

La Dirección de Sumcab Specialcable Group, S.L. define su Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como parte integrante de la Política general y se compromete a cumplir, difundir y asegurar su cumplimiento por parte de todo el personal.

Como forma de expresar su compromiso con la Gestión de la Calidad y la Gestión Ambiental, el sistema de gestión de Sumcab Specialcable Group, S.L. está basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y UNE-EN-ISO 14001:2015 "Sistemas de Gestión Ambiental - Requisitos con orientación para su uso". Para confirmar que se cumplen los requisitos de estas normas, de forma regular se efectúa la revisión y certificación del SIG por una Entidad Certificadora externa.

La Política del Sistema Integrado de Sumcab Specialcable Group, S.L. comprende todas las actuaciones que se integran en su SIG, quedando definida de la forma siguiente:

En cuanto a la Gestión de Calidad

- Creemos en la necesidad de mejorar nuestro Sistema Integrado de Gestión de una manera continua y sistemática y de cumplir con los Requisitos Legales y Reglamentarios Aplicables.
- Motivación e integración del personal en la Organización de manera que pueda tomar conciencia clara de cuáles son los objetivos marcados por la Dirección y compartir y asumir los valores establecidos para conseguirlos.
- Posible ampliación de la plantilla, según necesidades de la empresa, incorporando a la Organización personas competentes y/o con experiencia profesional en el sector debidamente contrastada.
- Revisión y actualización constante de infraestructura, maquinaria y vehículos comerciales

En cuanto a la Gestión Ambiental

- Mantener una actitud proactiva y de permanente progreso en temas Medioambientales.
- Cumplir con todos los Requisitos de la Legislación Ambiental aplicables a nuestra actividad y otros Requisitos Legales Ambientales que la empresa suscriba.
- Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la Organización.
- Exigir actitudes de colaboración y participación con el medio ambiente a todos los niveles de la Organización, y para ello la información, comunicación y formación son imprescindibles. La información se transmitirá con fluidez y de forma fidedigna para lograr de forma efectiva la implantación del Sistema.
- Marcar unos objetivos anuales para mejorar el comportamiento Medioambiental.
- Informar a nuestros fabricantes/proveedores de la Política Integrado de Gestión de la Calidad, Ambiental, y de Prevención que asumimos, e invitarles a comprometerse con nuestras instrucciones sobre las buenas prácticas.

En cuanto a la Prevención de Riesgos Laborables

- La seguridad de los trabajadores debe prevalecer siempre. Todos los accidentes deben ser evitados, destinándose para ello los recursos necesarios.
- Una adecuada identificación, evaluación y control eficaz de los riesgos asociados el trabajo.
- La adecuación entre el empleado y su puesto de trabajo a través de la vigilancia de la salud y la formación de los trabajadores.
- Promover la cultura preventiva a través de la formación y capacitación permanente de los empleados, a fin de implicar a cada trabajador y mentalizarle sobre la incidencia de su trabajo en la seguridad de las personas, procesos, instalaciones.

Manuel Romero Rincón

Director General Sumcab Specialcable Group, S.L.

